

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN**

**(CURSO 2020/21)**

### **RELIGIÓN CATÓLICA 1º ESO**

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los procedimientos necesarios.

Parece oportuno señalar que nos referimos a la valoración de la adquisición de conocimientos, procedimientos y actitudes, y que en ningún caso se pretende valorar las creencias ni vulnerar la intimidad de la conciencia personal.

Las notas definitivas de la evaluación que pretendemos conseguir son:

- Evaluación continua.
- Evaluación integradora.
- Evaluación formativa.
- Evaluación diferenciada.
- Evaluación según objetivos y criterios.
- Evaluación de aprendizajes, procesos, práctica docente.
- Evaluación de individuos, grupos de trabajo, grupo de clase, práctica docente.

Observamos la posibilidad de refuerzo educativo y adaptación curricular en un feedback continuo para lograr el éxito de nuestra tarea.

A partir del seguimiento del aprendizaje de los alumnos evaluaremos los propios procesos de enseñanza: adecuación de estrategias, idoneidad de las experiencias de aprendizaje, ...

Utilizaremos la autoevaluación personal y la de los grupos de trabajo, así como la del grupo-clase para conocer el nivel de aceptación/adecuación de las estrategias de trabajo utilizadas y de su peculiar realización a las expectativas, intereses, del alumnado.

En el día a día se evaluarán:

- **Actividades iniciales** para detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo. En estas actividades se proponen, además, los objetivos y los contenidos que se van a trabajar.
- **Actividades de estudio** para dar respuesta a todas las cuestiones planteadas en la actividad inicial. Estas actividades desarrollan los contenidos mediante trabajos personales y grupales, y ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, **expresión**.
- **Diversas actividades de aplicación, globalización y evaluación** para propiciar que el alumno sepa aplicar los saberes adquiridos a situaciones concretas y evalúe los objetivos propuestos al comienzo de la unidad didáctica. Lectura de textos relacionados con el tema tratado, comentario y desarrollo de los contenidos implícitos.

Se realizará una observación sistemática teniendo en cuenta la asistencia, puntualidad, atención en clase, participación e interés por la asignatura.

Se valorará el cuaderno de clase con actividades del tema tratado, resúmenes, análisis y comentario de textos, lectura y expresión escrita y oral cuando sean exposiciones de trabajos.

Habrà exposición de trabajos individuales y grupales. Al final de la evaluación se analizará en la clase los resultados y se revisará la metodología.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- El 50 % de la calificación será por el cuaderno de clase, valorando en cada actividad:
  - la presentación, limpieza y orden de las actividades realizadas (10%)
  - los resúmenes y apuntes de cada unidad (20%).
  - Actividades y comentarios (20%)
- 10% Búsqueda voluntaria de datos y realización de trabajos extraordinarios.
- El 40% restante será por la actividad dentro del aula:
  - *atención, interés (10%)*
  - *esfuerzo y participación (10%)*

- *resolución y aplicación (10%)*
- *nivel de comprensión (10%)*

La ortografía, a partir de 5 faltas restará 0,10 puntos cada una (con un máximo de un punto)

Entregar con retraso el cuaderno restará un punto de la media.

Las actividades no realizadas se calificarán con 0 puntos y habrá que recuperarlas.

### **CÁLCULO DE LA NOTA FINAL**

La nota final vendrá dada por la media de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones, teniendo todas el mismo valor porcentual.

Adicionalmente al resultado de lo anterior, se incrementará en un punto la nota final, en caso de que el alumno hubiera superado satisfactoriamente las 4 evaluaciones en la evaluación ordinaria.

Situaciones especiales:

- En caso de que, tras las pruebas de recuperación de evaluaciones pendientes, el alumno mantuviese una evaluación suspensa, pero la media ponderada resulte mayor o igual a cinco, la calificación final será de aprobado, con la nota que le corresponda.
- En caso de que la media ponderada resultase por debajo de cinco, el alumno deberá acudir a la evaluación extraordinaria.
- En el caso de que, tras las pruebas de recuperación de evaluaciones pendientes, el alumno mantuviese dos o más evaluaciones suspensas, deberá acudir a la evaluación extraordinaria.

## **PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

Se realizarán tareas de recuperación de trimestres anteriores mediante un programa de refuerzo con trabajos específicos que recogen los criterios mínimos de evaluación. Los trabajos serán tutorizados por el profesor de la asignatura y se evaluarán en su conjunto.

En cada evaluación tendrán que presentar del cuaderno con el desarrollo del temario y actividades correspondientes.

Se mantendrá una entrevista que permita valorar la adquisición de los contenidos mínimos curriculares.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO**

Los alumnos que no superasen la materia, en las circunstancias que se indican en “Cálculo de la Nota Final”, tendrán que realizar un trabajo que desarrolle una visión global del temario en el que acredite la adquisición de los contenidos curriculares mínimos. Lo presentarán en una entrevista que valorará la adquisición de al menos el 50% de los estándares de aprendizaje.

La calificación que puede obtenerse en las pruebas extraordinarias podrá ser:

- Aprobado, calificado con un 5.
- Suspenso, calificado con la nota obtenida.

## **SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.**

No se contempla esta posibilidad ya que los alumnos comienzan la etapa educativa.